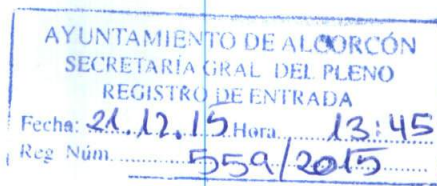




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

**DE:** Rosana Zarapuz Puertas, concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón

**A:** Concejal o concejala que corresponda

**RUEGO AL PLENO ORDINARIO DEL 22 de diciembre de 2015:**

En el aparcamiento entre la Avda. Pablo Iglesias con la Avda. de Retamas y la Avda. de Móstoles de nuestro municipio existe una carencia de cualquier tipo de iluminación artificial con lo que en horario otoño-invierno por la tarde, especialmente cuando los niños salen de las actividades extraescolares, se encuentra totalmente a oscuras con el consiguiente riesgo para la seguridad de los niños, tanto de atropello por falta de visibilidad como de hurtos o atracos

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Ganar Alcorcón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento Orgánico Municipal.

RUEGA.

Que el gobierno municipal adopte las medidas oportunas para que dotar de iluminación artificial este aparcamiento.

En Alcorcón, a 21 de diciembre de 2015

Fdo.: Rosana Zarapuz Puertas

DNI: 53102549-B